



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6351

10/01/2017

14097

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En el año 2010 Adif redactó el proyecto constructivo para el soterramiento del ferrocarril en su acceso al puerto de Málaga. Dicho proyecto planteaba la supresión de cinco pasos a nivel mediante el soterramiento del ramal, con un presupuesto de 45 millones de euros (IVA excluido). No llegó a licitarse al no contar con financiación suficiente.

En la actualidad, se plantea la necesidad de adaptar el Proyecto aprobado a la normativa técnica vigente, revisando si fuera necesario el diseño funcional para mejorar las condiciones de la operativa ferroviaria. Dichos trabajos de adaptación del proyecto los asumirá la Autoridad Portuaria de Málaga. Para ello, se ha dotado su presupuesto con una anualidad de 300.000 euros en 2017, que se financiarán con cargo del Fondo de Compensación Interportuario.

Madrid, 5 de mayo de 2017